

Aceptacion de Enmadha Villa adien y oho dedicho mes y año los Ciento  
diez e ocho. Hicieron saber el nombramiento de Fiscal de esta Villa de Nieme  
Antonio de la Veintidosa, en su persona, quien entendido  
dixó: lo acepta en debida forma, y lo firma seg. de ofi-  
cio.

Niunte de las

Ferre

Giniere

Aceptacion de  
Alf. Mayor

En chejín en el mismo día hicieron saber el nombramiento de  
Alf. Mayor y Alcalde de esta Villa de Nieme, ad. Don Antonio  
Ferrer, de veintidosa, en su persona, el qual inteli-  
genciado dixó: Acepta dicho nombram. y lo firma seg. de  
oficio.

Don Antonio Ferrer

Giniere

Decreto de Enmadha de chejín a veinte y quatro de Julio de mil ochocien-  
tos veinte y tres: los señores del Ayuntamiento de ella que aqui  
firmaron dijeron: que Don Bernardo Paulino Junco Regidor  
pp. tuos del ayuntamiento de Nieme se representado en media degerandore  
en el cuerpo de la Cofa, y comparecido a otros entender lo prac-  
ticado en Varon de la deposicion de los Ayuntamientos de  
Nieme que temian antes el mes de marzo de mil ochocientos  
veinte; con lo demas que se contiene en las anteriores dilig. 5.  
y quedi entendido el todo, acordando jurar parte y lo  
cumplir en quanto le alcanza ya por Regidor o como

